Santa Marta, 03 de junio de 2022

SENA - CFP 479118
Radicacion Recibida
No:47-1-2022-001139
03/06/2022 8:44:31
Destinatario: 479118

Sr.
GILBERTO JOSÉ CAMPO BECERRA
Subdirector
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Sena Regional Magdalena
La Ciudad

Asunto: ceder contrato Nro. 3481797 de 2022

Respetado subdirector,

Por medio del presente le comunico que he sido notificado para ocupar nombramiento de cargo público mediante concurso de méritos el cual debo posesionarme el 01 de Julio de 2022 en la Alcaldía Municipal del municipio de Santa Cruz de Lorica del departamento de Córdoba. Debido a lo anterior informo que lamentablemente debo dejar el cargo de Facilitador de la línea de Robótica del programa TecnoAcademia Itinerante Sena Magdalena hasta el día 30 de Junio de 2022, razón por la cual respetuosamente sea cedido el contrato Nro. 34811797 de 2022 a la Srta. GERALDINE DE JESÚS GRANADOS BUENDIA, identificada con C.C. Nro. 1.083.042.517 de Santa Marta, quien es de profesión Ingeniera de Sistemas, para que pueda ser verificado su perfil lo antes posible y, de esta forma apoyar en el proceso de empalme y el desarrollo formativo de los aprendices a mi cargo.

Quiero agradecer la oportunidad que me dió al confiar en mí para desempeñarme como Facilitador Robótica en la TecnoAcademia Itinerante de este Centro, e igualmente, a mis compañeros y líder de trabajo.

Cordialmente,

EDWIN JAVIER RIASCOS MANCERA
C.C. No. 84.454.978 de Santa Marta
Correo-E: ejriascos87@misena.edu.co
Celular: 3214594912